



APRUEBA "Salida Pedagógica Parque Nacional Conguillio" para estudiantes del Complejo Educacional Un Amanecer en La Araucanía de Temuco.

DECRETO: N°

795

TEMUCO,

23 JUL 2019

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3.856 del 14 de diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Curriculum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas, siendo esta una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los estudiantes.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de: "Salida Pedagógica Parque Nacional Conguillio" para estudiantes del Complejo Educacional Un Amanecer en La Araucanía de Temuco.

Nombre de la actividad	"Salida Pedagógica Parque Nacional Conguillio" para estudiantes del Complejo Educacional Un Amanecer en La Araucanía de Temuco.
A quiénes va dirigido	Estudiantes desde 4° año enseñanza básica a IV° año enseñanza media, del Complejo Educacional Un Amanecer en la Araucanía de la Municipalidad de Temuco.

1796215

Objetivo general de la actividad	Fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de actividades pedagógicas desarrolladas en un medio natural, social y cultural distintas al aula común.
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir nuevos conocimientos geográficos y aplicar conceptos teóricos revisados en clase. ✓ Ayudar a la comprensión y explicación de ciertos fenómenos naturales, la incidencia del hombre en la generación de ellos y la incidencia de ellos en el hombre. ✓ Valorar el entorno natural como una parte importante de la vida humana. ✓ Lograr mayor cohesión dentro de los integrantes del equipo. ✓ Mejorar la comunicación, confianza y liderazgo entre los integrantes. ✓ Alinear esfuerzos para coordinar acciones de manera eficaz en objetivos comunes en el establecimiento. ✓ Desarrollar habilidades específicas en los integrantes, partiendo de la toma de conciencia personal y de equipo.
Habilidades a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> • Interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante. • Habilidades comunicativas, que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión. • Resolución de problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios; estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tantas situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral. • Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
Cobertura	308 Participantes.

Gasto programado	\$ 7.000.000.- (siete millones de pesos)
Financiamiento	Fondos SEP Educación
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico, trabajo pedagógico.
Fecha de ejecución	Fechas tentativas de realización: Septiembre u Octubre año 2019.

Programa de actividad

HORARIO	ACTIVIDADES	DETALLE
08:00 Hrs.	Salida desde el Complejo Educacional Un Amanecer en la Araucanía, con destino al Parque.	Saludo inicial. Presentación de actividades pedagógicas a realizar. Pasar lista.
10:00 Hrs.	Llegada al Parque Nacional Conguillio.	Bajada de participantes e inicio de recorrido y actividades pedagógicas.
10:15 Hrs.	Visita a lagos del lugar y actividades pedagógicas.	Recorridos por lagos de la zona y actividades pedagógicas.
15:00 Hrs.	Trekking de recorrido y actividades pedagógicas.	Trekking suave de recorrido por los mejores miradores del lugar y realización de actividades pedagógicas.
17:00 Hrs.	Regreso a Temuco.	Regreso a Establecimiento Educacional.
19:00 Hrs.	Llegada a frontis del Establecimiento Educacional.	Llegada y entrega de estudiantes apoderados. Fin jornada.

OBJETIVO RECORRIDO PARQUE NACIONAL CONGUILLIO:

Conocer y comprender la belleza del parque, la cual se debe a sus lagos y lagunas, al volcán Llaima, su vegetación nativa, destacando las araucarias, los ñirres, los coihues, las lengas, palos santos, raulies, entre otros, que junto con las variadas plantas y flores conforman uno de los parques más visitados de Chile con más de 100.000 visitantes por año, llamando la atención mayormente a los turistas extranjeros, e incluso a la cadena de la BBC quien denominó a este Parque Nacional como uno de los últimos refugios del mundo en preservar el paisaje donde vivieron los dinosaurios.

- Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.
- El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCP/MFB/sso

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Esc
- Depto. Educación
- Of. Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

